

OFICIO DF. STC. No. 0582-2017

Santo Tomás de Castilla,
Julio 17 de 2017

Licenciado
Kildare Stanley Enríquez
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.



Respetable Licenciado Stanley:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, Certificación de la Resolución J.D. No. 55/21/2017, la cual fue aprobada el 03 de julio del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de Q. 156,000.00. La misma fue recibida el 17 de julio del presente año. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,


Thyron Arturo Marcharro Morán
Jefe Financiero-ZOLIC

TAMM/JRVA/ydpl
cc: Archivo.


Vo. Bo. José Raúl Vigil Arias
Gerente General-ZOLIC-


OFICIO DF. STC. No. 0583-2017

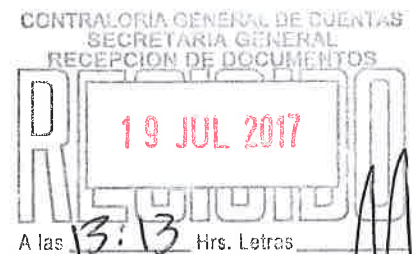
Santo Tomás de Castilla,
Julio 17 de 2017

Licenciado

Carlos Enrique Mencos Morales

Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.

Respetable Licenciado Mencos:



Atentamente nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, Certificación de la Resolución J.D. No. 55/21/2017, la cual fue aprobada el 03 de julio del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de Q. 156,000.00. La misma fue recibida el 17 de julio del presente año. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

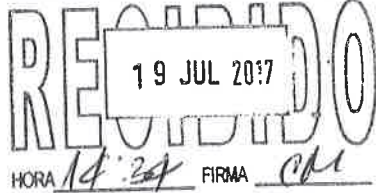


Thyron Arturo Marchorro Morán
Jefe Financiero-ZOLIC-

TAMM/JRVA/ndpt
cc. Archivo.



Vo. Bo. José Raúl Vigil Arias
Gerente General-ZOLIC-



Claudia Morales



OFICIO DF. STC. No. 0584-2017

Santo Tomás de Castilla,
Julio 17 de 2017

Ingeniero

Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán

Presidente Organismo Legislativo
Congreso de la República
Su Despacho.

Respetable Licenciado Díaz:

Atentamente nos dirigimos a usted, con el objeto de remitir adjunto a la presente, Certificación de la Resolución J.D. No. 55/21/2017, la cual fue aprobada el 03 de julio del presente año, en la que se encuentra la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de Q. 156,000.00. La misma fue recibida el 17 de julio del presente año. Lo anterior se remite para su conocimiento y gestión correspondiente.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente; sin otro particular nos suscribimos de usted.

Cordialmente,

[Signature]
Thayron Arturo Marchorro
Jefe Financiero-ZOLIC-

TAMM/JRVA/ydpl
cc. Archivo.

[Signature]
Vo. Bo. José Raúl Vigil Arias
Gerente General-ZOLIC-

YO, EL INFRASCRITO SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENTE GENERAL DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC- CERTIFICO HABER TENIDO A LA VISTA LAS HOJAS MOVIBLES, AUTORIZADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NÚMERO VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (21-2017), DE FECHA TRES DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (03-07-2017), EN LA CUAL SE ENCUENTRA EL PUNTO 5.2 QUE LITERALMENTE DICE:

5.2: SOLICITUD DE APROBACION DE LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017, POR UN MONTO DE Q 156,000.00, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO DE LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN: (REF. OFICIO GG. STC. No. 0487-2017):

El Gerente General y Secretario de Junta Directiva de ZOLIC, señor José Raul Vigil Arias, por medio de OFICIO GG.STC No. 0487-2017, de fecha 28 de junio de 2017 solicita aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de ciento cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q 156,000.00), los cuales serán destinados para el pago de los gastos de representación; como referencia se adjunta el OFICIO S. P. STC. No. 044-2017, de fecha 27 de junio de 2017, firmado por la señorita Lidia Haydee Beteta España, Jefe de Presupuesto de ZOLIC.

La Asesora Externa de Zolic licenciada Heydi Maribel Sierra Carias, explicó a los miembros de Junta Directiva que la solicitud de aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, se hace indispensable para contar con la disponibilidad presupuestaria correspondiente a la asignación del renglón 063 Gastos de Representación, para que los mismos puedan hacerse efectivos tanto al Presidente de Junta Directiva, Gerente General y Subgerente General de la Institución. Los señores Directores con fundamento a las explicaciones brindadas por la Asesora Externa de ZOLIC, por unanimidad aprobaron y dictaron la siguiente RESOLUCIÓN:

**RESOLUCIÓN J.D. No. 55/21/2017
LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA"**

CONSIDERANDO:

Que según la Legislación vigente, todas las entidades gubernamentales pueden realizar transferencias presupuestarias, para el mejor funcionamiento de las mismas y optimizar los recursos financieros en cada una de ellas.

CONSIDERANDO:

Que son deberes, facultades y atribuciones de Junta Directiva, dictar las disposiciones para proteger e incrementar el patrimonio de la Zona Libre; conocer y resolver los asuntos que no sean de la competencia del Presidente de la Junta Directiva y del Gerente General; aprobar con base en disposiciones legales sobre la materia, las transferencias de asignaciones presupuestarias dentro de su Presupuesto General de Ingresos y Egresos, y dar aviso de tales operaciones al Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO:

Que el Señor José Raul Vigil Arias, Gerente General de la Zona Libre, por medio del OFICIO GG. STC No. 0487-2017 solicito la aprobación de la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de ciento cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q 156,000.00), los cuales serán destinados para el pago de los gastos de representación; como referencia se adjunta el OFICIO S. P. STC. No. 044-2017, de fecha 27 de junio de 2017, firmado por la señorita Lidia Haydee Beteta España, Jefe de Presupuesto de ZOLIC.

POR TANTO:

La Junta Directiva de ZOLIC, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomas de Castilla", en su Artículo 16, incisos j), n), t), del Decreto 22-73 de El Congreso de la República y sus reformas; el Reglamento de la Ley Orgánica de ZOLIC, Acuerdo Gubernativo Número M. de F. P. 23-73 y el Decreto 101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto" y su reglamento.

RESUELVE:

1° **Aprobar por unanimidad, a solicitud de la Gerencia General de ZOLIC,** la Transferencia Presupuestaria Interna No. 04-2017, por un monto de ciento cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q 156,000.00), Quedando la Transferencia Interna de la siguiente manera:



TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017

CREDITO:

CODIFICACION Y UNIDAD EJECUTORA	GRUPO Y	PARCIAL	TOTAL
	REGLON Q.		Q.

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "ZOLIC"

SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y COMERCIO

ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION Y COORDINACION

2017-211-00073-11-00-000-01

Q 156,000.00

Gastos de representación en el interior

0-063 Q 156,000.00

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

FINANCIAMIENTO: 31 INGRESOS PROPIOS

SUMA TOTAL DEL EGRESO.....

Q 156,000.00

DEBITO:

CODIFICACION Y UNIDAD EJECUTORA

GRUPO Y PARCIAL

TOTAL

REGLON Q.

Q.

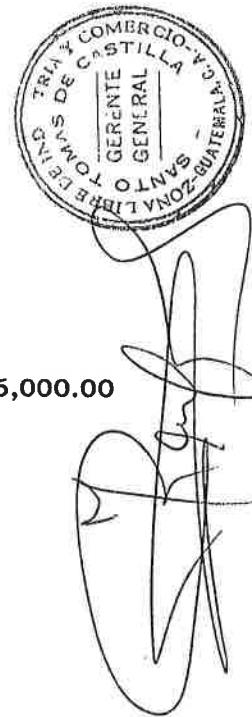
ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO "ZOLIC"

SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y COMERCIO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

2016-211-00073-99-00-000-01

Q 156,000.00



Disminución de Resultados por Utilidades a Transferir a la Administración Central	8-875	Q	111,308.00
Disminución de Resultados por Utilidades a Transferir a empleados	8-876	Q	44,692.00

TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

FINANCIAMIENTO: 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS

SUMA TOTAL DEL DEBITO..... Q 156,000.00

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

INTERNA No. 04-2017

Se solicita en el renglón anteriormente citado y que figuran dentro Programa de gastos de Administración se efectúe el crédito estimado en Cantidad de: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUETZALES 00/100 (Q.156,00.00)**. Como una medida para reforzar la disponibilidad y continuar con el plan de funcionamiento de la institución.

Asimismo la presente solicitud se realiza con Carácter de Transferencia Presupuestaria Interna, atendiendo lo contenido en las normas que dicta el Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" en su Artículo 41, párrafo segundo y artículo 25 párrafo segundo del Acuerdo Gubernativo No. 240-98, reglamento de la citada Ley.

CREDITO

063 Gastos de Representación en el interior

El monto solicitado para el presente renglón es de: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q. 156,000.00)**, los cuales serán destinados para el pago correspondiente de Q 5,000.00 para el Presidente de Junta Directiva, Q.5,000.00 para el Gerente General y Q 3,000.00 para la Subgerente General de ZOLIC del mes de Enero al mes de Diciembre del presente año ya que en el Acuerdo Gubernativo Número 247-2016 en el cual fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos de Zolic no quedo contemplado dicho renglón por no contar con la Resolución



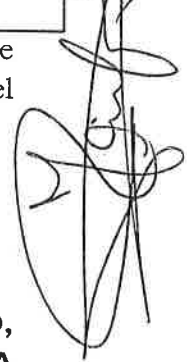
A continuación se describe como queda el presupuesto de Egresos de acuerdo a la siguiente estructura:

Descripción	Saldo Actual	Transferencia Interna No.	
		04-2017	Saldo
063 Gastos de representación en el interior	Q. 0.00	Q. 156,000.00	Q. Q. 156,000.00
TOTAL		Q. 156,000.00	

DEBITO:

El monto total a debitar al presente renglón presupuestario es de: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL QUETZALES CON 00/100 (Q. 156,00.00).**

Descripción	Saldo Actual	Transferencia Interna No.	
		04-2017	Saldo
875 Disminución de Resultados por Utilidades a Transferir a la Administración Central	Q. 111,308.40	Q. 111,308.00	Q.
876 Disminución de Resultados por Utilidades a Transferir a empleados	Q. 46,047.10	Q. 44,692.00	Q. 1,355.10
TOTAL		Q. 156,000.00	

2° Instruir a la Gerencia General de ZOLIC que proceda con el trámite correspondiente, de conformidad con la ley y que vele por la calidad en la ejecución del gasto público.

3° Esta resolución surte sus efectos inmediatos.

4° Notifíquese.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN CINCO HOJAS MEMBRETADAS DE LA INSTITUCIÓN, EL DOCE DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

JOSÉ RAUL VIGIL ARIAS
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y
COMERCIO "SANTO TOMÁS DE CASTILLA" -ZOLIC-



Hora: 14:30 Firma: *Yenca*
Departamento de Financiero

c.c. DTP/Presupuesto/Financiero/Archivo

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00		ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA -ZOLIC-			15	6	2,017
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	55/21/2017		3	7	2,017	4
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100073-99-00-000-001-000-875-1801-32-0000-0000	DISMINUCIÓN DE RESULTADOS POR	-111,308.00	-111,308.00
21100073-99-00-000-001-000-876-1801-32-0000-0000	DISM. DE RESULT. POR UT. A TRANSFERIR A	-44,692.00	-44,692.00
TOTAL ==>		-156,000.00	-156,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100073-11-00-000-001-000-063-1801-31-0000-0000	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL	156,000.00	156,000.00
TOTAL ==>		156,000.00	156,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	7	2,017
DIA	MES	AÑO

000006

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
21100073-000-00	ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA -ZOLIC-	15	6	2,017	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	55/21/2017	3	7	2,017
			DIA	MES	AÑO
4					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
31 INGRESOS PROPIOS	0.00		156,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	0.00		156,000.00	
0000		0.00		156,000.00
32 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-156,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-156,000.00		0.00	
0000		-156,000.00		0.00
TOTAL		-156,000.00		156,000.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACION		-156,000.00	156,000.00
	ADMINISTRACION	-156,000.00	156,000.00
TOTAL:		-156,000.00	156,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	7	2,017
DIA	MES	AÑO

000007

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00	ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA -ZOLIC-	15	6	2,017
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	55/21/2017	3	7
			DIA	MES
				AÑO
		No. DOCUMENTO		
		4		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

<u>FINALIDAD</u>	<u>FUNCION</u>	<u>DIVISION</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
10000	SERVICIOS PUBLICOS GENERALES		-111,308.00	0.00
	10700	Servicios Públicos Generales n.c.d	-111,308.00	0.00
		10701	Servicios públicos generales n.c.d	0.00
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-44,692.00	156,000.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-44,692.00	0.00
		50701	Comercio, distribución, almacenamiento y depósito	0.00
	50900	Asuntos económicos n.c.d	0.00	156,000.00
		50901	Asuntos económicos n.c.d	0.00
TOTAL:			-156,000.00	156,000.00

RESUMEN POR PROGRAMA

<u>PROGRAMA</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
11 - PROMOCION DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y	0.00	156,000.00
99 - PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	-156,000.00	0.00
TOTAL:	-156,000.00	156,000.00

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	7	2,017
DIA	MES	AÑO

000008

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
21100073-000-00	ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMAS DE CASTILLA -ZOLIC-	15	6	2,017
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA	55/21/2017	3	7
			DIA	MES
			2,017	
			AÑO	
		No. DOCUMENTO		
		4		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL =>					

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				
TOTAL =>					

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA INTERNA No. 04-2017

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
17	7	2,017
DIA	MES	AÑO



